

EL PORVENIR

SEMENARIO TRADICIONALISTA

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Año: 4 pesetas.
Trimestre, 1 peseta.—Mes, 0'40 pesetas.
Anuncios: Precios económicos. Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja.
Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Dirección y Administración: Santa Isabel, 26.

Puntos de venta: En Toledo, Puesto de periódicos de Ramón Garrido, Zoedover, 44.—En Madrid: Kiosko de *El Debate*, (frente a las Calatravas).

Número suelto, 10 céntimos.

Aún quedan cosas por ver.

El gran acontecimiento es la ruptura de relaciones entre los Estados Unidos y Alemania, actitud tomada por la primer nación como consecuencia del bloqueo general decretado por la segunda contra Inglaterra, Francia, Italia y el Mediterráneo oriental. Sobre la grave resolución de Yanquilandia se acumulan los comentarios, no ya para averiguar las razones que hayan influido en determinación tan extrema, sino que más bien sobre si al fin Norteamérica declarará la guerra a Alemania.

Diffícil es predecir lo que puede acontecer, aun teniendo en cuenta lo prácticos que son los yanquis y la gran conveniencia que para ellos tendría el ser la nación neutral más fuerte que pudiera llegar, sin compromisos, a los momentos solemnes de la liquidación final. Además los Estados Unidos saben que frente a ellos se levanta un pueblo fuerte y ambicioso, que acecha el momento oportuno de asestar un golpe decisivo a la preponderancia americana, quitándole, entre otras cosas, nuestro antiguo Archipiélago filipino, desgajado del dominio español por la fuerza bruta de un pueblo egoísta e inconsiderado; todo lo cual hace vivir apercibido y preparado a ese pueblo que empezó ya a descubrir sus ambiciones desmedidas.

A pesar de estas dos consideraciones de peso extraordinario para los yanquis, pudiera ser que la locura les arrastrara a la guerra; si así fuera, si al fin los Estados Unidos se vieran envueltos en el torbellino revuelto que asuela las más poderosas naciones del mundo, tendríamos un indicio más para creer que la mano de Dios, que preside y señala el desenvolvimiento de la historia, empujaba a ese pueblo para hacerle pagar las injusticias y abusos cometidos contra la noble España, fundados en una infamia, ya que no había razón ni motivo en que apoyarse.

Que los Estados Unidos de venir a participar de la guerra nada práctico conseguirían, y que los Imperios centrales no pueden temer nada de esa nación, es cosa averiguada; los auxilios yanquis en pertrechos y subsistencias se acabarían para los aliados, porque, además de la necesidad de atenderse a sí mismos, los submarinos precipitarían, sin piedad, en el fondo del mar, los buques americanos; el dinero sólo con positivas ganancias saben prestarlo, y no lo prestarían a naciones arruinadas; hombres no los tienen preparados ni instruidos, y aun teniéndolos, a ejemplo de sus amigos los ingleses, los escatimarán cuanto puedan, además del miedo al submarino; en resumen: la gue-

rra seguiría su curso y los yanquis encontrarían más perjuicios que ventajas.

Además de esto, el Japón nada dice sobre el bloqueo; mientras todas las naciones se pronuncian en contra de él, o le celebran, según sus conveniencias, el Japón, no obstante su condición de beligerante, nada dice, y espera ojo avizor los acontecimientos; y si se tiene en cuenta que antes de la decisión alemana un alto personaje japonés declaraba que su nación no se halla ligada a nadie, y que rompería sus alianzas y sus tratados cuando lo exigieran sus intereses, podríamos presumir que la diplomacia alemana, que tantos éxitos supo conquistarse en la conflagración presente, prepara, con el Japón, un nuevo golpe a la soberbia inglesa, a la vez que castiga las ambiciones e inconsideraciones yanquis.

Nosotros, como buenos españoles, pero con la triste convicción de no ver reparadas por nuestras propias fuerzas las injusticias sancionadas por el poder de la fuerza, vemos con simpatía que pudiera llegar el caso de que Yanquilandia pagara sus brutales extralimitaciones y quedara imposibilitada para seguir amenazando a la raza y la lengua española, que supo engendrar allá en América muchos pueblos que empiezan a sufrir una opresión odiosa.

El Sr. Mella.

De Bilbao telegrafían que el Sr. Mella ha entrado en el período de franca convalecencia.

El Dr. Areilza, que le asistía, le ha dado ya de alta.

El ilustre tribuno ha comenzado a recibir visitas, y en breve saldrá a la calle.

Enviamos nuestra más cordial felicitación a nuestro eximio amigo.

SOBRE LA NEUTRALIDAD

Opiniones de la minoría jaimista.

Consultada la opinión de la minoría jaimista del Congreso, ha hablado así el Sr. Ampuero: «Requerida la opinión de la minoría jaimista del Congreso sobre la actitud que debe adoptar España ante el recrudecimiento de la guerra europea, en ausencia tan lamentable—sobre todo por la ocasión y por el motivo—del ilustre Jefe de la misma, cuyo glorioso nombre puede decirse que simboliza el sentimiento genuinamente neutralista del pueblo español, y de otros caracterizados compañeros, cabe al último de ellos el honor de condensar la opinión de todos en la afirmación rotunda de que la nueva fase del conflicto internacional absolutamente en nada debe alterar la norma patriótica de estricta neutralidad, que el propio instinto de conservación ha impuesto ya en nuestra Patria como postulado indiscutible de su existencia; actitud que por todo los medios y contra toda clase de asechanzas estamos dispuestos a seguir defen-

diendo, por entender que así servimos los intereses más vitales del país».—José JOAQUÍN DE AMPUERO, Diputado de la minoría tradicionalista.

EL SEÑOR SANZ Y ESCARTIN

A la pregunta «Ante el recrudecimiento de la guerra, ¿cuál debe ser la actitud de España?», formulada por A. B. C., ha contestado nuestro ilustre amigo D. Cesáreo Sanz, Jefe de la minoría tradicionalista en el Senado y Jefe Regional de Navarra, en los siguientes términos:

«Si al pueblo, directamente, se le hiciera la pregunta, con admirable unanimidad contestaría: «La sangre de nuestros hijos sólo debe verse para lavar manchas arrojadas sobre nuestra gloriosa bandera o para afirmar o engrandecer el suelo de la Patria.»

«Si sólo a través de levantados ideales examinamos la situación creada a los neutrales, lamentaremos los perjuicios que ambos bloques irrogan; pero como no descubriremos propósitos de agravio para nosotros, tampoco hallaremos el menor fundamento para interrumpir la neutralidad.

«En este terreno, ¿hombres del Gobierno! os acompaña la nación entera; pero os exigirá inmensa responsabilidad si no trabajáis sin descanso para presentarla fuerte el día de la liquidación».—CESAREO SANZ Y ESCARTIN.—Senador por Navarra.

Impenitencia y contumacia.

Hace tiempo que venimos sufriendo calladamente las constantes burlas que nuestro colega *El Castellano* viene haciendo del Concejal tradicionalista Sr. Gamero, a quien, no teniendo de qué acusar como administrador de los intereses del Concejo, le echa en cara su falta de corrección en el lenguaje, subrayando alguna que otra palabra mal dicha, llamándole «héroe de galería», afeando sus formas oratorias y otras lindezas por el estilo, cuando no atribuyéndole insidiosamente abandono de las obligaciones de su cargo, como si para ser Concejal hubiera necesidad de ser Académico de la lengua o tener ejecutoria de orador de altos vuelos; y como esto ya va siendo molesto, para que nuestro silencio no se interprete en un sentido que no nos conviene, y además para llamar la atención al colega, y que se mire por dentro antes de zaherir, y para que tenga más ojo, y ya que ve las motas en el ajeno, vea también las vigas que tiene ante los suyos, vamos a escribir unas líneas.

Nos importa poco que un colega que se titule católico haga campaña a favor de candidatos liberales, y amigos nosotros de respetar a todo el mundo, nada diríamos, porque, como cada cual se retrata en sus actos, el público del tal colega juzgará como se merece a un periódico católico que defiende a candidatos demócratas; pero como se nos ataca injustamente, hemos de defendernos para que todos puedan apreciar y recordar que quien tiene el tejado de vidrio no debe tirar chinitas al ajeno.

No hemos de recordar la campaña a favor de Novales que se hizo desde las columnas de *El Castellano*, ni la que le siguió, a favor de Elorrieta; los dos, Diputados triunfantes, que después se distinguieron en el Congreso votando en contra de las asignaciones al Clero rural; ni que a los pocos días de esa azaña y con motivo de la venida a Toledo del Sr. Elorrieta se decía por el colega que habían tenido el gusto de estrechar la mano de su «muy querido amigo» el

Diputado por Illescas—un Diputado que vota contra el Clero, que es liberal y demócrata, no puede ser «muy querido amigo» de un periódico católico; podrá ser amigo particular del periódico o de sus redactores, pero «muy querido amigo», no—; ni tampoco queremos hacer mención de las atenuantes a las blasfemias del Concejal socialista; ni de las tendenciosas defensas a éste a la vez que se atacaba, sin piedad, a los Concejales de las derechas; ni de las burlas sobre el acuerdo del Municipio acerca de la petición de la Sra. Duquesa de la Conquista; ni el callarse los que votaron en contra, ni otras menudencias semejantes; nada de esto queremos traer a colación, porque agua pasada no mueve molino, y porque de ello las personas sensatas ya tienen formada opinión.

Pero si queremos ocuparnos hoy de la impenitencia y contumacia del colega, que, como si todo eso fuera moco de pavo, sigue en sus tendencias prietistas—él sabrá por qué—, y empieza a hacer campaña en favor de otro demócrata que aspira a la Diputación Provincial, y a quien, después de colmarle de elogios y hacerle simpático a sus lectores católicos, le llama NUESTRO CANDIDATO; un periódico católico no puede llamar NUESTRO CANDIDATO a un demócrata, bajo cualquier título y bajo cualquier aspecto que se le presente; en el terreno particular se le podrá votar con ciertas atenuantes, podrá recomendar su candidatura con ciertas y determinadas reservas, y a última hora y según las circunstancias, pero levantar bandera desde luego, llamarle NUESTRO CANDIDATO, eso no; un indiscreto podrá cometer indiscreciones, pero un periódico serio está obligado a ser discreto.

Ahora que juzgue la opinión y los hombres sensatos, y vean si los que así se conducen tienen derecho a molestar y a que se les respete; si respetaran a los demás y no hicieran conducto de sus odios profundos las columnas de un periódico católico, nada tendríamos que decir de esas mal sonantes campañas en pro de anticlericales definidos, porque aquí nos gusta respetar a todos; y aunque nos parecen feas y poco en armonía con la significación del periódico, callaríamos; pero ni la abnegación puede llegar a tanto, ni nadie puede privarnos de la defensa; el modo de hacernos callar no es precisamente tirarnos de la lengua y ofender a nuestro Jefe, representante de un partido eminentemente católico, en el mismo artículo que un periódico católico defiende candidaturas anticlericales y llama NUESTRO CANDIDATO a un demócrata; esto ni siquiera como indiscreción de un indiscreto podemos tolerarlo.

ACEPTANDO UNA INVITACIÓN

Hemos seguido con sumo interés la laudable campaña que, en favor de las procesiones de Semana Santa, ha venido sosteniendo nuestro colega *El Eco Toledano*; en ella hubiéramos tomado parte de no haberlo impedido atenciones de compañerismo periodístico, que nos aconsejaron permanecer neutrales ante la polémica que sustenta el indicado periódico con otro colega local; pero ya que *El Eco*, en su número de ayer, se dirige a la prensa toledana, pidiendo su concurso, aunque del colega nos separan abismos de ideas, como aquí no sentimos prejuicios, ni nos dejamos llevar de impulsivismos pasionales, y, como por otra parte, vengamos de donde vinieren las iniciativas, estamos dispuestos a coadyuvar en todo lo que redunde en bien de nuestras creencias y de nuestro pueblo, cosas ambas muy caras para nuestros corazones de cristianos y toledanos, accedemos, desde

luego, gustosos, a la invitación del colega, dispuestos a prestar nuestra modesta cooperación en un asunto que tiene todas nuestras simpatías y que sentiríamos ser malograda.

Cuente, pues, el colega con nuestra pequeña ayuda, y ya que señala a la Cámara de Comercio y a la Sociedad Defensora de los intereses de Toledo como organismos de gran acción para lograr sus fines, a esas Corporaciones nos dirigimos, rogandoles tomen en consideración la propuesta, y estudien los medios de realizarlo, en la seguridad de que no ha de faltarles nuestro aplauso por sus trabajos y gestiones, así como también ofrecemos nuestro periódico para todo lo que en beneficio de tan plausible idea crean les podemos ser útiles.

¿Quién lo ordenó?...

Días pasados vimos por la calle de Santo Tomás una comitiva que, como a nosotros, llenaba de admiración a todos.

En una carretilla de la limpieza pública llevaban un hombre atasado, con las piernas colgando hacia la rueda, las posaderas en el fondo y la cabeza entre las piernas del que la guiaba; a los lados, y como si le llevaran cintas, o dieran guardia de honor, marchaban un tanto taciturnos dos guardias urbanos.

Al pronto creímos que lo que conducían era un perro o perra, recogido muerto en la vía pública, máxime que una turba de chiquillos daba saltos alrededor del convoy y gritos desaforados, diciendo unos: «¿Cómo se llama la perra?», contestando otros: «¡Turca!... ¡Turca!...»

Pero nuestro asombro no tuvo límites al ver que lo conducido era un hombre mal vestido, sin duda perteneciente a la clase humilde de la población.

Muchas cosas pensamos en aquellos instantes, entre otras, si aquello sería un anuncio demostrativo de los beneficios que a la población en general reporta la extraordinaria abundancia de establecimientos de bebidas y lo exagerado de los precios de los comestibles.

De todas formas, el caso nos demostró lo incivil e inhumano de la autoridad que ordenara semejante conducción: si enfermo, por su desgracia; si beodo, nunca trataría el conducido de causarse un mal tan grave.

A más de que, si este medio de locomoción se generaliza, no sólo van a faltar carretillas este Carnaval, sino hasta sitio para colocarlas a la salida de los bailes que han de celebrarse en el Teatro de Rojas; si que también habrá que forrar bastantes de pelús para no ajar las ricas prendas de varios ocupantes, clasificados como no humildes....

Sr. Alcalde: Que nadie podemos decir: «De este agua no beberé»; sobre todo teniendo en cuenta aquello de «Dime con quién andas te diré quién eres», y aquello otro: «De menos nos hizo Dios, que nos hizo de la nada.»

Los Seminaristas toledanos.

Firmada por D. Agrícola Rodríguez y García de los Huertos, aventajado Seminarista de Toledo, hemos recibido, primorosamente escrita, una Memoria sobre los trabajos de propaganda en pro de la Buena Prensa, realizados por nuestros Seminaristas en las vacaciones del último verano.

El autor, que no es un indocumentado, sino un hombre ya formado, con grandes reservas científicas, altos vuelos de literato y un orador fácil y fogoso; no obstante sus pocos años, en este trabajo, como en el año anterior, aparece como luchador entusiasta y decidido, como propagandista avezado, como hombre de acción que narra lleno de fe y de arrestos las vicisitudes, los trabajos y los triunfos de los que, como él y con él, compartieron la meritoria labor de propagar los buenos periódicos, restar lectores a los de la cuerda contraria, y facilitar recursos para acumular los capitales suficientes para constituir—como él dice—una prensa netamente católica; fuerte, vigorosa, bien documentada, interesante, atrayente, fácil, económica, gratuita sería el ideal, que penetrara en todos los hogares para reinar sobre la opinión, para sanear un poco este estado de cosas que con urgencia reclama toda nuestra atención.

Nobles aspiraciones de los Seminaristas toledanos, de los futuros Sacerdotes, que ya sienten en sus años juveniles el celo del Apostolado

que sus Directores y Maestros supieron inculcarles para el bien de la Religión, de la sociedad y de la Patria; con jóvenes así, hijos de esta época de agitación y de lucha, se abren a las más venturosas esperanzas los corazones de los que empezamos a declinar, y que, por haber nacido en esos tiempos grises, que todo lo entristecen y matan, no pudimos, como ellos, empezar desde niños a servir con todo nuestro esfuerzo los grandes amores de nuestras almas.

Luchadores también nosotros, conocedores de las necesidades presentes, amantes y seguidores de esos objetivos que ellos con tantos entusiasmos propagan, nos felicitamos risueñamente de tener en un mañana ya próximo, cuando la enfermedad y la vejez nos inutilicen para el trabajo, jóvenes que nos sucedan, que ocupen con ventaja nuestro puesto y puedan mejor que nosotros luchar en las avanzadas del inmenso campo de la Prensa, donde se han de dar las más violentas, terribles y definitivas batallas.

De todo corazón felicitamos a los cultos, valientes y decididos muchachos, que tan alto supieron poner el nombre del Centro donde se educaron, con sus trabajos entusiastas, y a la vez nuestro aplauso al dignísimo Presidente de la Junta de la Buena Prensa, D. Arturo Fernández Barquero, que tan sabiamente y con tanto celo como tacto organizó y facilitó lo necesario para que las propagandas de los jóvenes Seminaristas dieran tan brillantes resultados.

Favores del Letradillo de Santa Teresa.

EN PONTEVEDRA

Una tía mía, residente en Pontevedra, y de edad muy avanzada, cayó enferma de gravedad, fué necesario administrarle los últimos Sacramentos, porque la muerte era inminente, y agravaba más el caso el tener una hija en el extranjero que deseaba hallarse en el último trance de la vida de su madre. Entonces acudí a Sor María de Jesús, la encomendé mi pobre enferma, pidiéndola que, al menos, nos consiguiera que su hija llegase a verla, prometiendo que, si mi súplica era atendida, lo publicaría. La encantadora Santita me ha atendido, sanó a mi tía y ha traído a España a su hija, lo cual se consideraba casi imposible, encontrando a su buena madre completamente restablecida.—ISOLINA PATIÑO.—Rodeiro (Coruña) 27-1-1917.

EN VALLADOLID.

Tenia un asunto de gran interés para mí y de solución difícil, se lo encomendé a Sor María de Jesús, prometiendo dar una limosna para su Beatificación y publicarlo si me le solucionaba favorablemente. Hoy, agradecida, he remitido lo que prometí y deseo se publique esta gracia que me ha concedido la Santita.—SEVERINA ROMAN.—Valladolid 15 1 1917.

EN ALHAMA (MURCIA).

Habiéndome enterado de que mi convecina María Serrano se encontraba padeciendo la terrible enfermedad de lesión al corazón y pulmonía, y que su estado inspiraba serios temores, la fui a visitar con el fin de darla a conocer los favores y gracias que incesantemente alcanza nuestra Venerable María de Jesús.

Al penetrar en la habitación donde se encontraba la enferma observé la fatiga tan grande que tenía, y al instante invocamos a la Santa milagrosa, pidiéndola mejorase el estado de la paciente, aplicándola, al mismo tiempo, sobre el costado, una reliquia de la Santa, y extrayendo de la misma reliquia tres hilos se los dimos en una cucharadita de agua, invocando al ingerirlos el nombre de la Santísima Trinidad.

Al instante cesó la fatiga, descendió la fiebre, y la enferma, con voz clara y serena, invocó a la Venerable María de Jesús, ofreciendo la limosna de 6 pesetas para la Beatificación de tan milagrosa Santa. Presente estaba la familia, y admirada del milagro que acababan de presenciar, acordaron hacer una novena en acción de gracias. En cumplimiento de la promesa, he girado las 6 pesetas.—RAFAEL GÓMEZ.—10-2-1917-Alhama.

EN MADRID

Viéndome sin trabajo en la fábrica donde estaba empleada, me encomendé a Sor María de Jesús, suplicándole me proporcionara medios de ganar honradamente mi sustento, prometiendo dar para su Beatificación los dos primeros jor-

nales que ganara, si me alcanzaba esta gracia. La Santa atendió a mi plegaria, a los tres días me llamaron para trabajar en una fábrica de cigarros. Volví a perder el empleo, y de nuevo recurrí a mi Santita, haciendo igual promesa. A los pocos días me proporcionó otra colocación mejor, en la que gano cinco pesetas diarias. Muy agradecida a Sor María de Jesús, he girado la limosna de 10 pesetas para la Beatificación.—AMALIA FERNÁNDEZ. 13-1-1917.

EN MADRID

Un matrimonio tenía un asunto de solución muy difícil, lo encomendó a la Santita Sor María de Jesús, pero con gran fe, y a los dos días quedó solucionado conforme se pedía. En gratitud al favor recibido han girado 25 pesetas para la Beatificación de la Santita.

AGRIDULCE

Sr. Alcalde: ¿Para cuándo se deja el empujar lo que van descubriendo para la obra de alcantarillado en San Vicente?

Suponemos que no será por falta de adoquines, porque los tiene en abundancia a su alrededor vuestra señoría.

* *

El Sr. Villarreal defendió a capa y espada, en la última sesión municipal, la celebración de bailes de máscaras el Domingo de Piñata, porque «son una expansión del espíritu».

Y cuidado, que habrá que ver a D. Justo después de una de esas expansiones espirituales.... por la cuesta de la Mona, con la chistera al izquierdo y cargado de papillitos, decir aquello de «La institutriz Mistres Troz trepó dando tres trapiés al tranvía treinta y dos en lugar del treinta y tres.»

* *

Nuestros municipales favorecieron en la sesión del día 7, a propuesta de los Sres. Sancho y López y López, al amigo Sr. Escalante, con una gratificación de 500 pesetas, porque es el mejor Maestro de instrucción primaria—según ellos—que cumple con su obligación en Toledo.

En cambio está durmiendo el sueño de los justos el célebre proyecto de la creación de una Escuela en el 4.º distrito, sin duda por falta de dinero.

¿Que se regala el sueldo de medio año de un Maestro? ¿Y las veces que los dará las gracias el de las 500 del ala!

ESODRINO.

LLAMAMIENTO PATRIÓTICO

A nuestros hermanos los jóvenes jaimistas.

Los enemigos de la Patria, que por serlo de ella lo son también nuestros, hacen que se precipite el momento de poner en práctica nuestra valerosa y victoriosa organización.

La hora de peligro se acerca, y por ello nos creemos obligados a hacer un llamamiento a todos y cada uno de los jóvenes legitimistas.

Los sucesos ocurridos anoche al grito de «muera el Kaiser y muera los carlistas», no son más que la primera manifestación de planes secretamente convenidos, y por los que se quiere llevar a España a la catástrofe.

Ha llegado, pues, el momento de que la Juventud jaimista se una en apretado haz, y de que todos los que en español sientan, dejen a un lado las concupiscencias o las rastroerías de los políticos al uso, de los políticos de oficio, para colaborar en esa obra redentora.

Nuestra misión es unirnos, y bajo la voz de mando de nuestros jefes hay que llevar a cabo la misión que nos tiene confiada la Divina Providencia.

Por España neutral, por nuestra Religión y por el R... queremos la neutralidad a todo trance, y pese a quien pese; pero para eso se requiere que nos unamos contra el enemigo común.

Nosotros rogamos a los carlistas verdad que se agrupen alrededor de la valerosa Juventud valenciana. Hoy son insultos de palabra, mañana serán insultos de hecho, y ni aquellos ni éstos los han de tolerar los jóvenes verdaderamente jaimistas.

A vuestra caballería, a vuestro patrio-

tismo y a vuestro amor a la Causa, tres veces santa, apela la Junta directiva de la Juventud Legitimista Valenciana.

¡Unión, unión y unión os pedimos por España por la Religión y por Jaime III!

¡Viva España neutral!—La Directiva de la Juventud Legitimista de Valencia.

PROVINCIALES Y DIOCESANAS

BALAZOTE

Fiestas populares.—En Balazote, pequeño rincón de la Mancha, aunque manchego, a nadie manchamos. Balazote es de alma cristalina, diáfana, que deja ver un fondo religioso, es cantador. Dicen en el Reino de Valencia que en la Mancha vivimos en la nieve, y que nuestras almas son frías, gélidas, estériles y muertas para la Religión. Por cierto, que el juicio es tan inexacto como duro tratándose de Balazote, que, sobre todo en las Fiestas de sus Patronos San Blas y Santa Mónica, de un modo especial estalla en formidable explosión religiosa a causa del sentir de todo el pueblo.

En los días 2 y 3 de los corrientes, las Fiestas han alcanzado un éxito completo. Presidiendo de los festejos profanos, en que la Banda municipal, dirigida por D. Avelino Candela, que cosechó merecidos aplausos, y de las funciones de piroctenia en que se quemaron artísticos árboles, y concretándonos a la parte religiosa, nos haremos eco de la opinión general de este vecindario que, entusiasmado, la celebró como lo mejor y nunca visto.

Ofició las Misas del 2 y el 3 un soberbio orfeto, constituido por los hermanos Aparicio; los Isidros, hijo y padre; Francisco Blesa, Gabriel Martínez, Robustiano Candela y Joaquín Rubio, su inteligente Director.

Durante estas Santas Misas oíamos voces argentinas, artísticamente combinadas, que nos parecían de Angeles; y otras graves, sonoras robustas, que simulaban el torrente bramador al despeñarse, y luego las continuas armonías de los instrumentos que inundaban el Templo encantando al numeroso público, que se embriagaba en tan delicioso concierto. Distinguiéronse los Sres. Aparicio, en los violines, y haciendo el dúo con flautas, Robustiano e Isidro el menor, y además el Director por la precisión en indicar los tonos y dar las entradas, consiguiendo que no se perdiera ni un compás, ni se diera una mala nota. La Misa oficiada fué la del Sr. Prado, y de los intermedios gustó sobremanera el Ave María.

No sólo la Iglesia estaba completamente llena, como ocurre con frecuencia, sino que en las inmediaciones del Templo se apretujaba una gran muchedumbre para no perder ni el más pequeño detalle de tan maravilloso espectáculo.

El Párroco, que no pasa Domingo sin Fiesta, sin predicar por mañana y tarde, ha redoblado sus esfuerzos en los Sermones de los días 2 y 3, produciendo honda e imperecedera emoción: es tan celoso, que jamás se cansa de presentar los matices cromáticos de las verdades católicas, que en sus labios siempre adquieren novedad, riqueza y sugestión.

Decían los ancianos, que como estas funciones de su pueblo, no se celebran en ninguno de España, y aun entre nosotros que nos preciamos de católicos prácticos, jamás, jamás, vimos un espectáculo tan tierno, tan cristiano, tan edificante: nuestra Parroquia vestida de hermosas colgaduras, una Orquesta tan magistralmente organizada, un entusiasmo tan delirante y un Párroco tan bueno y tan sabio que, a fuerza de trabajo y de desinterés, consigue que el termómetro de la Religión católica marque en este vecindario altas temperaturas.

Todo esto dicen los hijos de Balazote, que presienten nuevos y benéficos acontecimientos, que mejorarán sus costumbres públicas y privadas.—EL CORRESPONSAL.

PUEBLA DE MONTALBÁN

Idea plausible.—Antes de que el actual Gobierno diese la excelente disposición—pocas de las suyas merecen este calificativo—, relativa a los cuatro años de servicio militar para los analfabetos, el Sr. Cura párroco de este pueblo y algunas otras personas que se interesan por el bien del mismo, concibieron la hermosísima idea de abrir una Escuela nocturna, con el fin de enseñar a leer, escribir y los deberes de cristianos a los jóvenes de 14 años en adelante que ignoran estas cosas. Al principio surgieron algunas dificultades, pero todas han sido vencidas, y hoy la idea se ha convertido en hecho.

El pueblo lo ha visto con buenos ojos y ha respondido al llamamiento. Más de 150 mancebos, ávidos de aprender algo, se reúnen todas las tardes en la portería y en la Cátedra de latinidad del Convento de los Franciscanos, locales que hacen las veces de Escuela, desde las seis a las ocho de la noche.

Los Profesores son: el Sr. Cura párroco, don Julián Soto; el P. Casanova y Fray José Trinidad. Algunos días ha prestado su ayuda don Angel Sanmiguel.

Y para que la obra fuera completa, se han fundado también Escuelas dominicales, que tienen por objeto enseñar la doctrina cristiana a jóvenes doncellas, que también acuden en gran número a saciar su alma con el Pan de la palabra divina.

Mil plácemes merecen las señoras que se han ofrecido galantemente a desempeñar el cargo de Profesoras, lo cual vienen practicando con gran celo y con un desinterés digno de loa.

¡Hermoso ejemplo el de estas jóvenes, que sacrifican gustosamente las mejores horas de recreo todos los Domingos para dedicarse a la sublime tarea del Apostolado! Mientras otras de su misma edad roban almas al Salvador con su mal ejemplo, ellas trabajan para devolvérselas. Día llegará en que oigan de boca del mismo Jesucristo: «Entrad en mi Reino, pues tuve hambre y me disteis de comer». Ellas dirán: «¿Cuándo, Señor? Responderá: «Cuando enseñábaseis la doctrina durante el paseo de los Domingos». — EL CORRESPONSAL.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 14.

Preside el Sr. Alcalde, con la asistencia de los Sres. López y López, San Román, Villarrreal, Mateo, Gamero, Villarrubia, Mora, Lozoya, Marina, Aparicio, Hernández, Hormaechea, López Cruz y Marín, celebró sesión nuestro Concejo.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Moción del Sr. Villarrubia para que se conceda a los guardias del Municipio un tanto por ciento de las multas que éstos impongan, y propone se les autorice para disfrutar un día de descanso a la semana. Acordándose, de los dos puntos propuestos, el del descanso semanal.

Otra del Sr. San Román proponiendo la construcción de un pretil a la izquierda de la entrada del Puente de Alcántara; pasa a informe de la Comisión.

Otra de Contaduría pidiendo se determine de qué capítulo se ha de satisfacer el aumento de haber de un escribiente, acordándose se haga con cargo al de «Imprevistos».

Aprobado el informe de la Comisión de Hacienda sobre el traslado del teléfono instalado en casa del Alcalde pedáneo del 5.º Distrito al Fielato del Puente de San Martín.

Se aprueba otro informe de la misma Comisión, en el que se prorroga la concesión de un socorro de 365 pesetas anuales a la Sra. Viuda de D. Marcos Ricardo San Román; se acuerda prorrogar también la suscripción en las Escuelas de la Revista *Toledo*.

Se desecha la instancia de D. Mariano San Román, que solicitaba licencia para colocar un anuncio, hasta que no determine el sitio donde ha de colocarle.

Se accede a la petición del Portero del Mercado, de que continúe percibiendo el sueldo de dos pesetas que tenía asignado el año anterior.

Concedida licencia a D. José Benegas, por enfermedad, con el voto en contra del Sr. Hormaechea, por no presentar certificación facultativa.

Pasa a la Comisión de obras una moción del Sr. Aparicio, en la que propone la colocación de 25 bancos de madera y hierro en el paseo del Tránsito, aprovechando el material viejo existente en el almacén.

Otra del mismo señor proponiendo la concesión de un premio, a D.ª Fermina Soledad Gómez, Maestra del Distrito 1.º Reproduciéndose la discusión habida en la sesión anterior, en la proposición del premio del Maestro del mismo Distrito.

El Sr. Aparicio, en defensa de su moción, expone que al hacerse la visita de inspección a las Escuelas, la Comisión encontró las dos del Distrito 1.º en mejores condiciones que las demás, y aun la de niñas más que la de niños; por tanto, si al Profesor de la Escuela de niños se le concedió un premio, con mayor motivo se le debe conceder a la Profesora de la de niñas.

El Sr. Lozoya estima que no deben gastarse

los fondos municipales en premios innecesarios; habla de las calamidades que pueden ocurrir durante el presente año, las cuales no se podrán remediar si se agota el «Capítulo de Imprevistos», que es de donde sacan todos los regalos. Se asombra de que quiera premiarse a una persona porque cumple con su obligación, y pregunta el castigo que merecen aquellas que no la cumplen.

El Sr. Marín censura que se pronuncien palabras que después se las da distinta interpretación de la que tienen, y advierte que su voto es siempre inspirado por los sentimientos de su conciencia, y aunque ha habido cierta prensa que le ha censurado duramente por votar en contra de la subvención solicitada para el monumento al Sagrado Corazón de Jesús, la desprecia.

El Presidente le llama al orden, y le advierte que para las rectificaciones se ha establecido la Ley de Imprenta, y a ella debe ajustarse el Sr. Marín.

Como tan pulcro Concejal no citó el nombre de la prensa a que aludía, todos los periódicos, ahora que tanto se tienen en cuenta las ofensas, se deben dar por aludidos, y exigir al ofendido Concejal particularice sus enconos y use otras formas de hacerlos expresivos, en lugar donde puedan defenderse los ofendidos y en sitio donde no puedan decirse semejantes necedades sin que se pueda probar que es debido a su soberbia exagerada o a su amor propio mal reprimido.

Nosotros invitamos al Sr. Marín a que lleve a la prensa esa ofensa que tanto le ha dolido, y señale claramente el periódico que se la dirigió, para que éste pruebe la veracidad de su calificativo, si procede, o la retire en caso contrario, dando de este modo una lección de cortésia al Sr. Marín.

Continúa el mismo señor, y concretándose al asunto, propone se aplace lo propuesto para mejor ocasión, pues debe cerrarse el postigo que se ha abierto con la concesión del premio al Sr. Escalante.—A cuya apertura no es extraño el Sr. Marín.—En el público se provocan violentos accesos de tos, que obligan a la Presidencia a suministrar un calmante por medio de la campanilla.

El Sr. F. Villarrubia ruega al Sr. Alcalde que haga llamar a los Concejales que se han ausentado del Salón, sin duda para no tomar parte en la discusión, por no significarse. Es de opinión que se deseché la moción por consideraciones análogas a las del Sr. Lozoya.

El Sr. Mateo, en consecuencia con la opinión que sustentó en la sesión pasada, propone que se conceda un premio de 250 pesetas.

El Sr. Villarrreal, que en la moción del premio al Sr. Escalante votó a favor, viendo que el portillo de que habló el Sr. Lozoya se iba agrandando, emplea una oratoria semidifusa para concluir oponiéndose a la concesión de este premio.

El Sr. Gamero toma parte en la discusión para explicar su voto, ya que no pudo asistir a la pasada sesión por encontrarse enfermo. Hace notar que el Sr. Aparicio al discutirse el premio del Sr. Escalante, se opuso a que se le concediera, y que, sin embargo, ahora viene proponiendo la concesión de otro en iguales condiciones. Opina que con estas discusiones lo que se hace es ofender los sentimientos de los interesados, que deben tener a mayor honra que se les premie con un pergamino, para que sus hijos puedan recordar sus méritos, que con un puñado de pesetas.

Por fin se pone a votación el asunto, y es desechada la moción por mayoría.

En resumen: Algunos de los Concejales que apoyaron la moción de los Sres. Sancho y López y López hace ocho días, votan hoy en contra de la del Sr. Aparicio, que se hallaba en iguales circunstancias.

¡Es la ley de las contradicciones! En vista de lo avanzado de la hora se suspende la sesión hasta hoy a las seis de la tarde.

ESPECTACULOS

Teatro «Rojas».

El pasado jueves se celebró en nuestro Coliseo la Velada teatral que un puñado de aficionados tenía proyectada. La realidad superó a todo proyecto. La sala ofrecía el aspecto de los días de gala o función benéfica patrocinada por alguna entidad. Esta vez la Velada era benéfica, pero amparada por unos cuantos idólatras de Talía, que, sin reparar en la mag-

nitud de la Empresa, se decidieron ir a Rojas, confiados en que Toledo acudiría al llamamiento que en nombre de la caridad le hacían unos cuantos jóvenes que desinteresadamente prestaban su trabajo en beneficio de los pobres y de los desvalidos.

Toledo respondió cumplidamente, en beneficio del Comedor de Caridad.

Al leer el programa nos quedamos asombrados al ver el atrevimiento de llevar la hermosa adaptación de los Quinteros, de la novela de Galdós, *Marianela*, y según iba desliziándose su representación, iban desvaneciéndose nuestras dudas e iban convenciéndonos algunos de sus intérpretes de que sienten la belleza y tienen espontaneidad de artistas para expresarla.

La Srta. Navarro interpretó *Marianela* con mucha fe y entusiasmo, pues si bien apareció un poco movida en el primer acto y falta de caracterizado, fué debido, sin duda, a omisión del Director, como nos probó en el segundo, al arrancar una ovación espontánea y general por la trasmisión de sentimiento tan estudiada que realizó.

La Srta. Beza, muy mona en el segundo acto, pero restó sentimiento a la escena final del tercero, porque desempeñaba un papel que la dirección no la debió confiar: su género es otro.

Celipín fué encarnado por la Srta. María Martín como no lo hacen las artistas, pues desempeñó su papel con una gracia y posesión escénica, que logró alcanzar las alabanzas de todos, hasta el punto de ser calificado su trabajo como el mejor o uno de los mejores.

D. Cristino García nos demostró que tiene alma de artista, pues el papel de *Pablo* le hizo sintiéndole hasta lo íntimo de su alma, lo que le valió una ovación en un mutis del primer acto, y prolongada a la terminación. Sólo un detalle le faltó para completar su artística labor: el colocarse tan junto a la actriz y hacerse tan tierno el coloquio al final del primer acto, y sobresalto y azoramiento notorio en algunos pasajes.

D. Jenaro Ruiz dijo con énfasis su papel de *Teodoro Golfín*, teniendo párrafos felices, no incluyendo en esta felicidad el final de la obra; y terminamos la crítica de los sobresalientes con la mención de D. Lamberto Alonso, que hizo *Don Manuel Penáguila* bordado, siendo, a nuestro juicio, el mejor papel representado después del de *Celipín*.

Completaron el conjunto las Srtas. García y Villacampa, y los Sres. Gutiérrez (A.), Bermejo, Gutiérrez (L.), y Gómez.

A continuación, nuestro compañero en la prensa, D. Arturo Garcés, leyó una poesía titulada «Pasionaria», que fué muy aplaudido, y el Sr. Gutiérrez (D. L.) cantó muy bien la serenata de *Molinos de Viento*, que le valió muchos aplausos, pidiendo el público lo repitiera, no pudiendo acceder por una repentina indisposición, saliendo en su lugar las Srtas. Navarro y Beza, que cantaron y bailaron muy bien.

Como final se representó *Música Popular*, donde estuvieron todos admirables.

DON COSME.

NOTICIAS

Nueva Sociedad.

Según rumores hasta nosotros llegados, se está organizando en esta capital una Sociedad dramática, que tendrá por objeto la representación en nuestro Coliseo de las mejores obras teatrales.

Mucho celebramos que se cultive tan hermoso arte, y deseamos a los organizadores un completo triunfo en sus propósitos.

Las siembras de primavera y el Gobierno italiano.

Para favorecer en lo posible las siembras de trigos tremesinos o de primavera, el Ministro de agricultura de Italia acaba de publicar un Decreto, encargando a las Cátedras ambulantes de agricultura y demás Instituciones agrarias que pongan a contribución todos los medios que les sean hacendos para que en todo el reino se extiendan las siembras del trigo tremesino o de primavera, recomendando a la par se prefieran las variedades canadienses, y de ellas la conocida con el nombre de «Iroqués».

Se conceden premios en metálico a los agricultores que con los citados trigos pongan en cultivo los terrenos que no lo hubiesen sido sembrados en invierno y lo sean con trigos de primavera, disponiendo que para solicitar pre-

mios presenten a las autoridades locales las correspondientes solicitudes, en las que se harán constar las superficies sembradas con trigos de primavera, el nombre de la finca y situación, para que las comprobaciones puedan ser hechas inmediatamente.

El Ministro de Hacienda hará efectivos los pagos.

Enhorabuena.

El día 14 de los corrientes, a las once de su mañana, hizo su debut profesional, ante la Sección 1.ª de esta Audiencia provincial, el distinguido Abogado D. Manuel Oliva Sancho.

Al manifestarle el testimonio de agradecimiento por su atento besalamano invitándonos al acto, le hacemos partícipe de nuestras simpatías, augurándole y deseándole grandes éxitos en su carrera.

Felicitación.

Se la damos muy cordial a los Sres. D. Florencio M. de Vidales y D. Modesto Rodrigo, por haber sido nombrados Vocales de la Junta Provincial tradicionalista.

Reunión.

El próximo Domingo se reunirán en la Normal de Maestros los aspirantes al Magisterio y Maestros interinos para tomar acuerdos de interés.

Rectificación.

Por un error involuntario apareció en nuestro último número, al dar la noticia de la elección de Junta Directiva en el Circulo Tradicionalista, como Secretario, D. Manuel Núñez, debiendo decir D. Manuel Miner.

D. E. P.

El día 11 del corriente hizo cinco años del fallecimiento del que fué nuestro Jefe provincial, D. Victoriano Miguel Martín (q. s. g. h.). El día 12 tuvieron lugar las Misas de aniversario en la Iglesia de Santos Justo y Pastor. Con tan triste motivo, reiteramos una vez más nuestro más sentido pésame a la viuda Sra. D.ª Ascensión Lozoya, y muy en particular a su hermano D. Ezequiel, amigo nuestro, y demás familia.

Gracias.

Se las damos muy expresivas a los señores D. Saturnino de la Flor y D. Santos Garrido, por sus dos atentos besalamanos en los que, como Presidentes de las Sociedades «Echegaray» y «El Compañerismo», nos invitan a los bailes que dichas Sociedades celebrarán en el Teatro de Rojas los días 18 y 21 del corriente, con motivo de las fiestas del Carnaval.

COLEGIO
DEL
SACRAMENTO

Educación integral conforme a los últimos adelantos pedagógicos.

Dispone este Colegio de numeroso Profesorado, hermoso edificio con espaciosos locales y amplios patios plantados de árboles.

Primera y segunda enseñanza. Preparación para carreras especiales. Preparatorios de Medicina, Farmacia y Leyes.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Escuela Militar a cargo de competentes Profesores y autorizada oficialmente por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región. Grandes locales. Material completo de enseñanza. Internado.

Plaza de la Constitución, núm. 7.
TORRIJOS

TOLEDO

IMPRESA DE RODRIGUEZ Y HERMANO.

SANTO TOMÉ, 23 — TELÉFONO 61.

ANUNCIOS

Reloj CYRUS

Reloj CYRUS

Reloj CYRUS

LE INTERESA A USTED ESTO

- ¿Saber la hora en que vive?
- ¿Ser puntual en sus citas?
- ¿No perder nunca el tren?
- ¿No dejar pasar la hora del Banco?
- ¿Poseer un reloj exento en absoluto de complicaciones y defectos, sólido, moderno, elegante, de larga duración, de marcha cronométrica?

Con un Reloj CYRUS resuelve usted el problema.

La fábrica del CYRUS fué la primera que en Suiza construyó relojes de gran precisión por el procedimiento de la intercambiabilidad absoluta de todas sus piezas, correspondiendo a ella el honor de tan transcendental invento, que las demás fábricas imitaron después.

Con un Reloj CYRUS resuelve usted el problema.

VENTA EXCLUSIVA EN TOLEDO

BELÉN, 15 JOSÉ HURTADO BELÉN, 15

Reloj CYRUS

Reloj CYRUS

Reloj CYRUS

CERA--BELLIDO

(MARCA REGISTRADA)

Velas de aromática cera, de abejas, de aspecto y duración inimitable. Lo mejor que se fabrica. Ahorran dinero sin desdoro de las Rúbricas.—Anunciar cualidades mínimas o máximas, mechas de tal o cual color, ceras de clase primera, segunda o tercera, cuando las abejas no determinan la del panal que elaboran, es nada más que ruido de palabras en pugna con los preceptos de la liturgia y de la economía. Lo que convence es el resultado tan distinto que se nota en la duración, comparando unas velas con otras.

PRECIO: Pesetas, 2'13 libra.

Franca Estación destino desde 3 arrobas

FRANCISCO BELLIDO RUBIO

(Andalucía) Andújar.

GUÍA DEL VIAJERO

Conocido el crédito y apreciada la inmejorable bondad de los artículos por todo el vecindario toledano, con gusto especial recomendamos a todos los que visiten nuestra ciudad o tomen residencia en la misma las casas siguientes:

Panadería.—Jesús López.—Tahona: Cuesta del Colegio de Doncellas; y Despacho: Plaza de Abastos.
Ultramarinos.—Sobrinos de Domingo Marín.—Hombre de Palo, 7.
Confitería.—Francisco Martínez.—Santo Tomé, 17.
Buñolería.—Pedro Murcia.—Martín-Gamero, 19.
Farmacia.—G. Lozano.—Hombre de Palo, 23.
Droguería.—Mariano Miedes.—Comercio, 33.
Cerería.—Eliás Gaián.—Comercio, 62.

Platería.—Justo Martín-Gamero.—Comercio, 21.
Sombrerería.—Mariano Mora.—Comercio, 17.
Café "Español."—Ramón Medina.—Zocodover, 51 y 55.
La Antigua Funeraria.—Mariano San Román.—Sal, 11.
Zapatería.—Juan Arévalo.—Comercio, 31.
Sombrerería de Señoras y Niños.—Felicidad Peñalver.—Solarejo.

SUCESORES

DE

A. JIMÉNEZ

BANQUEROS

Casa fundada en 1840.

Se hacen toda clase de operaciones

de Banca:

Cajas de Ahorro.

Horas de Caja:

De nueve a doce y de tres a seis.

SUCURSAL EN TOLEDO:

NUEVA, 16.—TELÉF. 41

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Domicilio social: NAVARRO LEDESMA, 22.—TOLEDO

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus abonados y del público en general, que desde el día primero de Febrero rigen las siguientes

TARIFAS

ABONO POR CONTADOR

- De 1 a 10 Kw. H. cada mes, a 0'65 pesetas.
- De 1 a 25 Kw. H. cada mes, a 0'60 pesetas.
- De 1 a 50 Kw. H. cada mes, a 0'55 pesetas.
- De 1 a 100 Kw. H. cada mes, a 0'50 pesetas.
- De 1 a más de 100 cada mes, a 0'45 pesetas.

Arriendo de contador, al mes, 0'50 pesetas.

ABONO A TANTO ALZADO

- Una lámpara de 10 bujías, filamento metálico, al mes, 1'25 pesetas.
- Dos idem » 10 idem idem idem » id. 2'40 idem.
- Tres idem » 10 idem idem idem » id. 3'00 idem.
- Una idem » 16 idem idem idem » id. 1'75 idem.
- Una idem » 25 idem idem idem » id. 2'75 idem.
- Una idem » 32 idem idem idem » id. 3'50 idem.
- Una idem » 50 idem idem idem » id. 4'50 idem.
- Una idem » 100 idem idem idem » id. 7'00 idem.
- Una idem » 10 idem idem de carbón » id. 2'50 idem.
- Una idem » 16 idem idem idem » id. 3'50 idem.
- Una idem » 25 idem idem idem » id. 5'50 idem.

Como todos o la mayor parte de los señores abonados lo son en la actualidad a lámparas de filamento de carbón, se ruega a los mismos que, si desean variar su abono a las de filamento metálico, se sirvan pasar al Almacén de la Sociedad a manifestarlo así y modificar el oportuno contrato.

Toledo 30 de Enero de 1917.—EL DIRECTOR GERENTE